



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta de Consejo Asesor CI-11-2018
Celebrada el 27 de noviembre de 2018
Aprobada en la sesión 12-2018 del 12 de diciembre de 2018

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Artículo 1.- Aprobación de las actas No. 09-2018 del 30 de octubre del 2018 y No. 10-2018 del 07 de noviembre de 2018. | 2 |
| Artículo 2.- Seguimiento de Acuerdos | 2 |
| Artículo 3.- Ejecución presupuestaria 2018, a cargo del señor Julio Colindres..... | 8 |
| Artículo 4.- Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes | 9 |
| Artículo 5.- Academias de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado | 10 |
| Artículo 6.- Informe de avance del proceso de Migración de Software Libre del Centro de Informática, a cargo del Sr. Luis Loría | 12 |
| Artículo 7.- Informe de los trabajos de canalización, fibra óptica y servicios del ICE, a cargo del Sr. Luis Loría..... | 13 |
| Artículo 8.- Avance sobre firma digital avanzada, a cargo del señor Luis Loría | 14 |
| Artículo 9.- Varios | 15 |



2018

Las Universidades Públicas por
la Autonomía, la Regionalización
y los Derechos Humanos

45 Centro de
Informática
años 1973 2018
Universidad de Costa Rica

Teléfono: 2511-1800 <http://ci.ucr.ac.cr>

Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", entre la Facultad de Ciencias Económicas y Escuela de Geología

Acta de la sesión ordinaria número once, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del veintisiete de noviembre del dos mil dieciocho.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Jorge Alvarado Zamora, Lic. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Máster Juan José León Chacón, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro y Bach. Xiomara Céspedes Jiménez.

El M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Aprobación de las Actas N°09-2018 del 30 de octubre del 2018 y No. 10-2018 del 07 de noviembre del 2018.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Ejecución Presupuestaria 2018, a cargo del señor Julio Colindres.
4. Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.
5. Academias de Tecnología, a cargo del señor Luis Jiménez.
6. Informe de avance del proceso de Migración de Software Libre del Centro de Informática, a cargo del señor Luis Loría.
7. Informe de los trabajos de canalización, fibra óptica y servicios del ICE, a cargo del señor Luis Loría.
8. Avance sobre el tema de firma digital, a cargo del señor Luis Loría.
9. Varios.

Artículo 1.- Aprobación de las actas No. 09-2018 del 30 de octubre del 2018 y No. 10-2018 del 07 de noviembre de 2018.

El señor Alonso Castro propone trasladar la aprobación de las actas 09-2018 y 10-2018 para la siguiente sesión del Consejo Asesor.

Acuerdo 1.1: Se acuerda trasladar la aprobación de las actas No. 09 del 30 de octubre del 2018 y No. 10-2018 del 07 de noviembre de 2018 para la siguiente sesión del Consejo Técnico Asesor. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra.**

Artículo 2.- Seguimiento de Acuerdos

Acta 13-2017

Acuerdo 6.4: Se acuerda realizar un informe de las principales acciones realizadas en los proyectos de las Academias de Tecnología y su estado actual, así como coordinar la realización de una presentación a los funcionarios del Centro de Informática durante el I semestre del 2018. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.4: Pendiente la presentación a los funcionarios del Centro.

Acuerdo 9.1: Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel, trabajando en equipo con los

señores Luis Loría, Juan José León, Fabiola Rodríguez y quien corresponda del Área de Gestión de Comunicaciones, preparará una propuesta de implementación del nuevo equipo de priorización de tráfico Palo Alto, que integre los elementos mencionados en la discusión, a saber: PFSense, WSUS, Antivirus, Antispam, controladores de AURI y cualquier otro necesario. **Acuerdo con ocho votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 9.1: En ejecución.

ACTA 02-2018

Acuerdo 6.2: Se acuerda proceder con el afinamiento del Plan Operativo 2018-2020, para ser aprobado en alguna de las sesiones futuras de Consejo Asesor. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución.

ACTA 03-2018

Acuerdo 7.3: Se acuerda solicitar una reunión con el Banco Central en la que participe el Dr. Luis Baudrit, Director de la Oficina Jurídica para tratar el tema de firma digital. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.3: Ejecutado.

ACTA 05-2018

Acuerdo 7.1 Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel documente en la wiki de la Nube Académica Computacional el tema de IPV6, para que sea de conocimiento y acceso para el resto del CI. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: En ejecución.

ACTA 06-2018

Acuerdo 4.2: Se acuerda que el señor Edgardo Baltodano emita una circular informando a la comunidad universitaria que no se autorizará la compra de más códecs para los equipos de videoconferencia dado que existen sistemas que pueden usarse sin necesidad de tener estos equipos. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.2: Ejecutado. Se envía Circular CI-11-2018 el 31 de octubre

Acuerdo 5.1: Se acuerda que la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA) realice el trámite correspondiente para tratar de implementar compras por demanda en equipos de comunicaciones, desarrollo y pruebas de sistemas. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: En ejecución.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado elabore un oficio para la Delegada Ejecutiva de la Fundación UCR, agradeciéndole el apoyo que nos ha brindado con la nueva plataforma de matrícula, pero que a su vez, se requiere que se incluya el pago en línea en el sistema de prematrícula. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: En ejecución.

Acuerdo 7.1: Se acuerda que la señora Ana Cecilia Vargas termine la herramienta de evaluación en seguridad y posteriormente solicite la validación de la misma al resto de coordinadores para su implementación. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: En ejecución.

Acuerdo 7.2: Se acuerda que la señora Ana Cecilia Vargas realice una nota para enviar a los directores de la Oficina de Divulgación e Información (ODI), Radio UCR, Semanario Universidad y Canal UCR, en la que se informe sobre el avance de la herramienta de evaluación en seguridad. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.2: En ejecución.

ACTA 08-2018

Acuerdo 4.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que tengan contratos por servicios profesionales del 2017 y 2018 que no vayan a finalizar este año, se lo notifiquen al señor Julio Colindres y a la señorita Xiomara Céspedes con el fin de incluir esas contrataciones en la nota que se enviará a la Vicerrectoría de Administración solicitando la reserva de fondos para el próximo año. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: Ejecutado.

Acuerdo 5.1: Se acuerda que el señor Luis Loría y la señora Rebeca Esquivel coordinen una reunión con el equipo técnico designado en el proyecto de espacios públicos conectados. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Ejecutado.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Luis Loría logre terminar la negociación con el ICE para consultar cuál es la mejor opción que nos puede ofrecer, principalmente con el fin de mejorar los enlaces en la Sede de Occidente y enviarla para valoración al señor Alonso Castro para que este pueda realizar una negociación con la Gerencia del ICE. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: Ejecutado.

Acuerdo 6.2: Se acuerda que los señores Juan José León, Luis Loría y la señora Rebeca Esquivel realicen los procesos correspondientes para tratar de implementar la propuesta del enlace de RedClara. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución

ACTA 09-2018

Acuerdo 3.1: Se acuerda que el señor Julio Colindres verifique el saldo total que queda disponible en cada una de las partidas presupuestarias de cada unidad contable administradas por el Centro de Informática y a su vez que cada coordinador analice si existe alguna necesidad de compra que pueda realizarse por caja chica, por un monto igual o menor a \$431.000. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.1: Ejecutado.

Acuerdo 4.1: Se acuerda que la Srta. Xiomara Céspedes envíe una nota a la Vicerrectoría de Administración justificando el monto pendiente de la contratación No. 2016CD-000086-CI Contratación de servicios profesionales para el desarrollo de servicios de Firma Digital Avanzada con el fin de solicitar la reserva del monto disponible para el próximo año. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: Pendiente.

Acuerdo 5.1: Se acuerda aprobar la renovación del contrato de seguridad en el edificio de CATTECU con la empresa Vanguard Security para el 2019. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Ejecutado.

Acuerdo 5.2: Se acuerda aprobar la renovación del contrato de mantenimiento del sistema de detección de incendios en el edificio de CATTECU con la empresa SLS SOINS (Security & Law Solutions Soirse S.A.) para el 2019. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: Ejecutado.

Acuerdo 6.1: Se acuerda trasladar el Artículo 7: Campaña de concientización en Seguridad Informática para la sesión extraordinaria que se realizará el próximo miércoles 07 de noviembre. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: Ejecutado.

Acuerdo 6.2: Se acuerda que los señores Alonso Castro y Luis Jiménez en conjunto con el resto de los coordinadores revisen los resultados de la encuesta aplicada a Centros e Institutos de Investigación y generen las líneas de acción que deben tomarse, según corresponda. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: Pendiente.

Acuerdo 7.1: Se acuerda trasladar el *Artículo 7: Campaña de concientización en Seguridad Informática* para la sesión extraordinaria que se realizará el próximo miércoles 07 de noviembre. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: Ejecutado. Se vio en la sesión extraordinaria del 07 de noviembre.

Acuerdo 8.1: Se acuerda trasladar el *Artículo 8: Planificación y validación de las fechas indicadas al informe de recomendaciones de Auditoría Externa 2017* para la sesión extraordinaria que se realizará el próximo miércoles 07 de noviembre. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.1: Ejecutado. Se vio en la sesión extraordinaria del 07 de noviembre.

Acuerdo 9.1: Se acuerda trasladar el *Artículo 9: Planificación y validación de las fechas indicadas a las acciones de las Recomendaciones de Auditorías de la Contraloría Universitaria pendientes del 2018* para la sesión extraordinaria que se realizará el próximo miércoles 07 de noviembre. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 9.1: Ejecutado. Se vio en la sesión extraordinaria del 07 de noviembre.

Acuerdo 10.1: Se acuerda trasladar el *Artículo 10: Informe de avance del proceso de Migración de Software Libre del Centro de Informática* para la sesión extraordinaria que se realizará el próximo miércoles 07 de noviembre. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 10.1: Se trasladó para la sesión No. 11-2018, se tomó el acuerdo 4.1 en la Sesión No. 10-2018.

Acuerdo 11.1: Se acuerda trasladar el *Artículo 10: Informe de los trabajos de canalización, fibra óptica y servicios del ICE* para la sesión extraordinaria que se realizará el próximo miércoles 07 de noviembre. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 11.1: Se trasladó para la sesión No. 11-2018, se tomó el acuerdo 4.1 en la Sesión No. 10-2018.

ACTA 10-2018

Acuerdo 1.1: Se acuerda que cada coordinador revise el orden de los temas de la Campaña de concientización en Seguridad Informática y envíe a las señoras Ana Cecilia Vargas y Disley Córdoba los cambios, en caso de que se verifique que exista algún tema prioritario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 1.1: Ejecutado.

Acuerdo 1.2: Se acuerda solicitarle al señor Edgardo Baltodano, que en cuanto sea posible, el señor Leonardo Jiménez brinde apoyo en la implementación de la nueva sección en la página web del Centro, para los procesos de formación de la campaña de concientización en Seguridad e Informática. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 1.2: Ejecutado.

Acuerdo 2.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que requieran incluir información y fechas de cumplimiento en la tabla de las recomendaciones de la Auditoría Externa 2017 y de las pendientes de otros años, la incluyan a más tardar el 30 de noviembre del 2018. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 2.1: En ejecución.

Acuerdo 3.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que requieran incluir información y fechas de cumplimiento en la tabla de las recomendaciones de las Auditorías efectuadas por la Contraloría Universitaria pendientes a la fecha, la incluyan a más tardar el 30 de noviembre del 2018. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.1: En ejecución.

Acuerdo 4.1: Se acuerda trasladar el Artículo 4: "*Informe de avance del proceso de Migración de Software Libre del Centro de Informática*" para la siguiente sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: Se verá en la sesión de hoy.

Acuerdo 5.1: Se acuerda trasladar el Artículo 5: "*Informe de los trabajos de canalización, fibra óptica y servicios del ICE*" para la siguiente sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Se verá en la sesión de hoy.

Artículo 3.- Ejecución presupuestaria 2018, a cargo del señor Julio Colindres

El señor Julio Colindres muestra la tabla de ejecución presupuestaria en las unidades

74

contables de la Comisión Institucional de Equipamiento (CIEq) e indica que se ha alcanzado un 98,86% de ejecución, según se detalla a continuación:

| Unidad Contable | Partida Presupuestaria | % de Ejecución 27/11/18 |
|-----------------|------------------------|-------------------------|
| 199 | 2-04-02-00 | 100,00% |
| | 5-01-03-00 | 100,00% |
| | 5-01-05-01 | 100,00% |
| | 5-01-06-00 | 100,00% |
| | 5-01-07-01 | 100,00% |
| 599 | 2-04-02-00 | 100,00% |
| | 5-01-06-00 | 100,00% |
| | 5-01-07-01 | 95,21% |
| 679 | 5-01-07-01 | 100,00% |
| 699 | 5-01-06-00 | 95,48% |
| | 5-01-07-01 | 100,00% |
| 709 | 709 | 0,00% |
| 899 | 2-04-02-00 | 99,45% |
| | 5-01-01-00 | 100,00% |
| | 5-01-03-00 | 100,00% |
| | 5-01-05-01 | 100,00% |
| | 5-01-05-02 | 99,31% |
| | 5-01-06-00 | 97,77% |
| | 5-01-07-01 | 77,39% |
| 1089 | 2-04-02-00 | 100,00% |
| | 5-01-06-00 | 100,00% |
| | 5-01-07-01 | 100,00% |
| Totales | | 98,86% |

Además, muestra la tabla de porcentajes de ejecución presupuestaria en las unidades contables administradas por el Centro de Informática e indica que en la unidad contable 875 se ha ejecutado un 98,65% y en la unidad contable 878 se ha ejecutado un 98,89%, según el siguiente detalle:

| Unidad Contable | Partida Presupuestaria | % de Ejecución 27/11/18 |
|-----------------|------------------------|-------------------------|
| 875 | 875 | 98,65% |
| 878 | 878 | 98,89% |

Asimismo, muestra el cuadro comparativo de ejecución presupuestaria 2017-2018 e indica que en las unidades contables de la CIEq y en 875 hubo una menor ejecución presupuestaria a la fecha en comparación con el año anterior, mientras que la unidad contable 878 tuvo una mayor ejecución presupuestaria a la fecha.

| Unidad Contable | % de Ejecución 23/11/17 | % de Ejecución 27/11/18 | Diferencia puntos porcentuales |
|-----------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| 875 | 99,68% | 98,65% | -1,03% |
| 878 | 98,39% | 98,89% | 0,50% |
| CIEq | 100,00% | 98,86% | -1,14% |

Además, muestra la tabla de comparación presupuestaria de la sesión anterior y la actual y menciona que la unidad contable 875 avanzó 0,41 puntos porcentuales, mientras que la unidad contable 878 aumentó un punto porcentual. Respecto a la CIEq, indica que se presenta una disminución de 0,07 puntos porcentuales debido a que desde la Oficina de

Suministros se realizaron devoluciones de saldos de compras tramitadas o anuladas, lo que implica un aumento en las partidas presupuestarias de las diferentes unidades contables de la CIEq, ya que a partir de este año estos presupuestos son reintegrados a esta unidad.

A continuación se detalla el cuadro en mención:

| Unidad Contable | % de Ejecución 30/10/18 | % de Ejecución 27/11/18 | Diferencia puntos porcentuales |
|-----------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| 875 | 98,24% | 98,65% | 0,41% |
| 878 | 97,89% | 98,89% | 1,00% |
| CIEq | 98,93% | 98,86% | -0,07% |

Por otro lado el Sr. Colindres muestra los saldos disponibles a la fecha en cada de las partidas presupuestarias de las unidades contables 875 y 878.

Acuerdo 3.1: Se acuerda que los coordinadores que requieran comprar software o equipo, lo realicen con el presupuesto que queda disponible del Centro de Informática, siempre y cuando la compra sea para entrega y pago inmediato, por lo que deberá tramitarse esta misma semana. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Julio Colindres comenta que la Oficina de Administración Financiera (OAF) devolvió varias facturas impresas, ya que de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. DGT-R-48-2016 del 07 de octubre del 2016, a partir del 11 de noviembre del 2018 todas las facturas deberán realizarse de manera electrónica, sin embargo, indica que aquellas empresas que estén inscritas mediante el Régimen Simplificado, pueden presentar factura impresa siempre y cuando se indique que pertenecen a este Régimen.

Acuerdo 3.2: Se acuerda que según lo indicado en la resolución de la Dirección General de Tributación, DGT-R-48-2016, a partir del 11 de noviembre únicamente se recibirán en el Centro de Informática, facturas electrónicas, a excepción de las empresas que están inscritas bajo el sistema de régimen simplificado, las cuales podrán presentar factura impresa siempre y cuando en la misma se indique que pertenecen a este régimen. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 4.- Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes

La señorita Xiomara Céspedes muestra la tabla de contrataciones de Servicios Profesionales del 2016 e indica que hay tres contrataciones pendientes a la fecha y que una de ellas, que corresponde a un desarrollo de software, tiene un monto pendiente bastante alto, a lo que el señor Jorge Alvarado indica que esa contratación se va a cerrar esta semana.

Asimismo, la Srta. Céspedes muestra la tabla de contrataciones de Servicios Profesionales del 2017 e indica que algunas tienen presupuestos disponibles bastante bajos, a lo que el señor Alonso Castro indica que se debe agilizar su ejecución, porque existe el riesgo de que a inicios de año 2019, el presupuesto se pierda por el barrido institucional.

Además, muestra la tabla de Contrataciones Directas del 2018 e indica que hay una

contratación de equipo de comunicación que tiene un atraso importante en la entrega de los equipos, por lo que se está preparando la documentación correspondiente para enviarla a ejecución contractual de OSUM, para proceder con un posible apercebimiento.

El señor Alonso Castro solicita a la señora Rebeca Esquivel y al señor Luis Lorfa conversar con la representante directa de CISCO para buscar soluciones a las compras de equipo de comunicación y revisar los requisitos técnicos de los carteles en la categoría de proveedor, para ver si es que tenemos alguna cláusula que esté impidiendo la participación de una mayor cantidad de proveedores.

El señor Luis Jiménez indica que por un tema de mayor participación y transparencia es importante analizar más proveedores siempre, a lo que el señor Alonso Castro indica que, como se ha mencionado en otras sesiones de Consejo Asesor, en la medida de lo posible, los procesos de compra deben realizarse mediante SICOP, para que exista la mayor participación y transparencia posible.

Acuerdo 4.1: Se acuerda revisar las cláusulas de los carteles de compras de los diversos equipos para identificar qué requisitos técnicos se pueden mejorar y facilitar, siempre y cuando la Ley de Contratación Administrativa así lo permita y no signifique una disminución de la calidad del equipo o del servicio postventa. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 4.2: Se acuerda que en la medida de lo posible, las compras se realicen mediante SICOP, con el fin de que pueda participar mayor cantidad de proveedores y de esta manera ser aún más transparentes en los procesos. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 5.- Academias de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado

Ingresa el señor Alonso Alvarado a las 10:18a.m.

El señor Alonso Alvarado menciona que el proyecto ED-656 *Programa UCR-CNA* tiene 10 matrículas al año, de las cuales cuatro son regulares y seis intensivas y se espera que genere un ingreso promedio de ₡35,000,000 (treinta y cinco millones de colones) por cada matrícula, que es lo necesario para mantener la operación y pagar las deudas del edificio.

Respecto al proyecto ED-3082 *Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC)*, tiene seis matrículas al año y tendrá un ingreso promedio de ₡10.000.000 (diez millones de colones) en cada una de ellas, monto que se usa para apoyar los gastos del proyecto mencionado anteriormente.

Además, muestra a los coordinadores una gráfica comparativa de los ingresos del 2016, 2017 y 2018.

Los coordinadores comentan sobre el aumento que debe hacerse a los montos de las matrículas de los cursos de los proyectos ED-656 *Programa UCR-CNA* y ED-656 *Programa UCR-CNA* y ED-3082 *Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC)*.

Acuerdo 5.1: Se acuerda aumentar cinco mil colones (¢5.000) en el costo de cada curso del proyecto ED-656 Programa UCR-CNA y ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC) a partir de la primer matrícula del año 2019. **Acuerdo con nueve votos a favor y tres en contra en el momento de la votación. Votan en contra: MATI. Ana Cecilia Vargas, M.Sc. Luis Loría y M.Sc. Jorge Alvarado.**

Por otro lado, el señor Alonso Castro comenta que es importante realizar un estudio comparativo de mercado, del cual se pueda obtener información valiosa para la toma de decisiones respecto a las Academias de Tecnología.

Acuerdo 5.2: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado realice un estudio comparativo de mercado de los cursos que se ofrecen en la Academia de Tecnología, el cual será presentado en la primer sesión del Consejo Asesor 2019, con el fin de que se puedan tomar decisiones estratégicas al respecto. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Alvarado muestra el cuadro con los salarios que se le pagan a los profesores que imparten los cursos de las Academias de Tecnología y a los funcionarios administrativos.

Acuerdo 5.3: Se acuerda no realizar ningún aumento en los salarios de los profesores y administrativos de las Academias de Tecnología hasta que se presente el estudio comparativo de mercado solicitado en el Acuerdo 5.2 anterior. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Alvarado indica que se requiere una autorización para un pago de servicios profesionales para impartir un curso de Linux, cuyo profesor será el Sr. Reymer Vargas, para un total de 64 horas.

Acuerdo 5.4: Se acuerda autorizar el pago por servicios profesionales del Sr. Reymer Vargas para impartir un curso de Linux, por un total de 64 horas. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Por otro lado, el señor Alonso Alvarado muestra los presupuestos 2019 de los proyectos ED-656 Programa UCR-CNA y ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC) y detalla los saldos presupuestados en las partidas de Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros y Bienes duraderos. Además, recuerda que del total de ingresos se debe rebajar un 15% del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) y un 5% de gastos por administración que cobra la Fundación UCR.

Acuerdo 5.5: Se acuerda aprobar el presupuesto 2019 del proyecto ED-656 Programa UCR-CNA. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 5.6: Se acuerda aprobar el presupuesto 2019 del proyecto ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC). **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Se retira el señor Alonso Alvarado a las 11:28a.m.

Artículo 6.- Informe de avance del proceso de Migración de Software Libre del Centro de Informática, a cargo del Sr. Luis Loría

El señor Luis Loría muestra un gráfico de las certificaciones que se realizaron por año e indica que quedan 178 unidades pendientes de certificar como unidad migrada, según se muestra a continuación:



Además, muestra una gráfica del tiempo estimado de duración por unidades y menciona que en algunos casos el proceso de migración se ha extendido más de lo planeado.

La señora Disley Córdoba consulta el motivo por el cual el proceso de migración se ha extendido en algunas unidades, a lo que el Sr. Luis Loría menciona que un factor es el desempeño del equipo nuestro asignado a las unidades y que se requiere de personal más capacitado, también el Sr. Loría indicó que el rol de los RID en el proceso es crucial y que en varios casos no ha sido el más adecuado, finalmente, señaló el papel que juegan las direcciones de las unidades universitarias en el proceso, desde las cuales se impulsa o no el acuerdo del Consejo Universitario.

Acuerdo 6.1: Se acuerda hacer una valoración del proceso de migración a Software Libre para identificar las causas por las que no se ha logrado avanzar a la velocidad planeada en el proceso y así determinar qué cambios de estrategia deben implementarse. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El Sr. Loría indica que se tienen 108 unidades bajo soporte y que durante el 2018 se han realizado 26 talleres y migrado 11 unidades a software libre.

También se menciona que el proyecto ha generado una serie de productos, entre ellos: 30 videos informativos, 13 investigaciones en herramientas libres, 102 guías educativas para capacitaciones y 140 talleres realizados. Mostrando el aporte del proyecto a la Universidad en material didáctico y técnico para la utilización de herramientas libres y algunas gratis. Este material se está consolidando para ser desplegado en la plataforma de METICS el otro año y así impulsar el autoaprendizaje además de los talleres y cursos presenciales.

El Sr. Loría informa a los coordinadores que les enviará el enlace de los cursos, una vez que estén completamente listos en mediación virtual, para que cada coordinador pueda revisarlos.

Artículo 7.- Informe de los trabajos de canalización, fibra óptica y servicios del ICE, a cargo del Sr. Luis Loría

El señor Luis Loría indica que presentará un avance sobre el desarrollo de la canalización y fibra óptica en la Universidad de Costa Rica, principalmente los proyectos que involucran contrataciones con el ICE, contrataciones con terceros, supervisión de obras constructivas y trabajos con recursos internos universitarios.

Señala que para el período 2013 al 2018 se han instalado o reemplazado 61,677m de fibra óptica en todas las Sedes Universitarias de los cuales se actualizó el core de la RedUCR con 14,7 Km en la Sede Rodrigo Facio, enlaces instalados con recursos propios en promedio 7,8 Km en todos los campus universitarios y con el desarrollo de edificios nuevos se alcanzó 7,7 Km, finalmente informa que con otros enlaces internos contratados se instalaron 31,4 Km de fibra óptica.

Además, el Sr. Loría menciona que respecto a las Sedes Regionales, Recintos y Estaciones Experimentales, se ha desarrollado ya sea por contrato o desarrollos propios, la instalación de 12.485m de fibra óptica. Entre las instalaciones con cobertura de al menos un 90% están:

- Recinto de Golfito
- Sede de Liberia
- Sede de Occidente
- Sede del Pacífico
- Sede del Caribe
- Sede del Atlántico
- Estación Experimental Alfredo Volio
- Estación Experimental Fabio Baudrit

Dentro de los retos que se tienen están:

- En la Sede Rodrigo Facio: 1) realizar un nuevo inventario que incluya todas las fibras existentes y no solo las recién instaladas o reemplazadas, 2) habilitar todas las fibras existentes para asegurar la redundancia, 3) poner en producción el nuevo enlace CI – SITEL, 4) iniciar cambios hacia los nuevos edificios y 5) brindar capacitación.
- En las Sedes Regionales, Recintos y Estaciones: 1) completar el cambio y crecimiento, 2) realizar inventario, 3) crear un POP en cada ubicación y 4) brindar capacitación.
- Externos: 1) ampliar la red, 2) tener redundancia y 3) monitoreo.

Por otro lado, respecto a la canalización menciona que en promedio se dispone de 22,980m y 320 cámaras / arquetas solo en la Sede Rodrigo Facio, sin embargo, están pendientes los edificios nuevos en desarrollo.

Asimismo, muestra los retos que se tienen en el tema de canalización, según se detalla a continuación:

- Sede Rodrigo Facio: realizar inventario, limpiar, sellar, identificar, asegurar y cerrar anillos del core.

- Sedes Regionales, Recintos y Estaciones: realizar inventario, limpiar, sellar, identificar y asegurar, crear nuevas rutas y brindar capacitación.
- Externos: crear nuevas rutas.

Además, el Sr. Loría comenta sobre los proyectos de conectividad que se han venido trabajando en Finca 1, Finca 2 y Finca 3 y muestra un mapa con cada uno de los segmentos.

Respecto al aseguramiento de tapas, informa que se cambió el mecanismo de las mismas y que hay un total de 320 nuevas tapas en la Sede Rodrigo Facio, quedando pendientes de reemplazo 182. Luego se debe atender de igual forma las ubicadas en los demás campus universitarios.

También se refiere a algunas mejoras que se han realizado en todos los POP, según se detalla a continuación:

- Control de acceso.
- Cámaras internas y externas.
- Techos en la zona de plantas.
- Accesorios de trabajos.

Sobre la colocación de techos sobre las plantas eléctricas, el Sr. Loría recalca la importancia de estos trabajos, ya que se deben proteger de las inclemencias del tiempo y de los árboles cerca de las instalaciones, además de facilitar el trabajo de mantenimiento a los funcionarios, sin importar las condiciones climáticas.

Artículo 8.- Avance sobre firma digital avanzada, a cargo del señor Luis Loría

El señor Alonso Castro propone que por cuestiones de tiempo se traslade este artículo para la próxima sesión de Consejo Asesor.

Acuerdo 8.1: Se acuerda trasladar el Artículo 8 *Avance sobre firma digital avanzada* para la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 9.- Varios

1. El señor Alonso Castro indica que en el Centro de Evaluación Académica (CEA) tienen problemas de red y al parecer el problema es físico, por lo que solicita a la Sra. Fabiola Rodríguez revisarlo cuanto antes.
2. El señor Alonso Castro menciona que lo llamó la Dra. Alejandra Rivero, Directora de la Oficina de Bienestar y Salud (OBS), sobre un problema que existe en las instalaciones deportivas con el acceso a internet en el aula de las piscinas, por lo que solicita a las señoras Rebeca Esquivel y Fabiola Rodríguez y al señor Luis Loría enviar un equipo de trabajo cuanto antes a revisarlo, a lo que el Sr. Luis Loría acota que con el ICE se está tramitando la canalización de toda esa zona.
3. La Sra. Disley Córdoba informa que el Dr. Mario Feolli les agradece por la invitación y atenciones recibidas ayer como parte de las actividades realizadas en conmemoración al 45 Aniversario del CI y además, les recuerda que mañana es la actividad oficial en la Plaza de la Autonomía para que ojalá todos puedan asistir.

4. El señor Alonso Castro comenta que es importante realizar una reunión con los RIDs de la UCR para que se le informe sobre las labores que ha venido realizando este Centro en los últimos años, así como los proyectos a futuro que se desean alcanzar.
5. La señora Rebeca Esquivel indica que respecto a la implementación de IPV6 ya toda la Sede Rodrigo Facio está lista y que ahora va a proceder con la asignación de las Sedes.
6. La señora Ana Cecilia Vargas recuerda que el viernes 30 de noviembre es la reunión de protocolo de averías para el receso de fin de año.

Finaliza la sesión a las doce horas con cuarenta y nueve minutos.



M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

